F 1234
.R73
Copy 1

Carta a Mis Conciudadanos

Por M. C. ROLLAND

o—No es patriota el que no muestra con el dedo las llagas de que sufre su pais.—FAGUET.





Publicado por
LATIN-AMERICAN NEWS ASSOCIATION
1400 Broadway, New York City

F1234
.R93

18-11681

Does Mexico Interest You?

Then you should read the following pamphlets:

What the Catholic Church Has Done for Mexico, by Doctor Paganel The Agrarian Law of Yucatán The Labor Law of Yucatán	0.10
International Labor Forum Intervene in Mexico, Not to Make, but to End War, urges Mr. Hearst, with reply by Rolland The President's Mexican Policy, by F. K. Lane	0.15
The Religious Question in Mexico A Reconstructive Policy in Mexico Manifest Destiny	0.10
What of Mexico Speech of General Alvarado Many Mexican Problems	0.10
Charges Against the Díaz Administration Carranza Stupenduous Issues	0.10
Minister of the Catholic Cult Star of Hope for Mexico Land Question in Mexico	0.10

Open Letter to the Editor of the Chicago Tribune, Chicago, Ill.
How We Robbed Mexico in 1848, by Robert H. Howe......

We also mail any of these pamphlets upon receipt of 0.05 each.

Address all communications to

LATIN-AMERICAN NEWS ASSOCIATION

1400 Broadway, New York City

TRANSFERRED FROM
PERIODICAL DIVISION
AUG 8 1917

Carta A Mis Conciudadanos

Me dirijo en estas líneas a todos los mexicanos.

Los obligados a escucharme son los revolucionarios, los que tienen en sus manos la responsabilidad del futuro más inmediato.

Espero que los que no han pensado como nosotros y que por interés militan en el Partido Conservador, pero que el fanatismo político no los ha cegado completamente, mediten seriamente mis palabras.

Los revolucionarios están obligados a orientarse y a formar un criterio definido a fin de ser eficaces en el momento reconstructivo de nuestro país. Sólo así podrá el Primer Jefe llevar a cabo violentamente, como es necesario, las reformas para establecer en México el bienestar que nuestro pueblo necesita.

Los Conservadores y los Clericales necesitan escuchar la voz de la Razón y buscar otro campo de acción para la defensa de sus intereses.

Hasta ahora se han valido del confesionario, del privilegio, del cuartelazo y de la corrupción para imperar.

De hoy en adelante deben constituir su Partido valiéndose de otros medios. Nosotros ya no permitiremos el dominio político de la Iglesia ni sus latifundios. Si el Partido Conservador debe existir para salud del nuestro,—que de esa manera se depurará—es preciso que sus jefes admitan que los problemas sociales que a balazos la Revolución ha exigido que se resuelvan, van a constituir de hoy en adelante los puntos de vida o muerte para la Nación, y que no daremos un paso hacia atrás.

Aunque dominara ahora el mismo señor Arzobispo, tendría que resolver el problema agrario. Si Limantour volviera, él mismo tendría que destruir la espantosa combinación ferrocarrilera que instituyó, cargando a la Nación con un compromiso enorme.

Los Conservadores deben comprender que la lucha debe emprenderse en otros planos, y por eso mismo, también para ellos escribo estas líneas, pues espero demostrarles que dicha lucha es posible y hasta será saludable para todos;

pero siempre que antes salvemos a la Patria con un movimiento ya no de Partido, sino simplemente mexicano.

Si no escuchan, peor para ellos. La Revolución lo hará todo.

Situación de la Nación

La situación liquidada de la Nación es la siguiente: La prolongada lucha del pueblo mexicano en contra de sus opresores de todas clases—españoles, clericales, latifundistas, dictadores y militares—ha culminado en la última faz de esta lucha, poniendo en claro que lo que necesita el pueblo es independencia económica a fin de conquistar su bienestar y su felicidad.

Hasta ahora nunca ha tenido oportunidad el pueblo mexicano, y con especialidad el indígena, de ocupar el lugar que debe tener dentro de nuestra sociedad, lo cual ha sido el más profundo error nacional que se haya cometido, pues hemos despreciado una fuerza primordial de la Nación.

La República, además, está perfectamente comprometida en manos de los extranjeros. Según el informe presentado por Fall en el Senado americano, la riqueza nacional mexicana se distribuye de la siguiente manera:

	Valor	%
Americanos	$1,057.770,000	43.45
Ingleses	321.302,800	13.20
Franceses	143.446,000	5.89
Mexicanos y españoles.	392.187,242	32.59
Otros	118.535,380	4.87
Total......	$2,033.241,422	100.00

En México nunca se han publicado estadísticas a este respecto, porque eso hubiera sido la principal acusación de las dictaduras que han existido y principalmente la Porfiriana.

Véase el siguiente detalle doloroso:

	Dinero Mexicano invertido	Dinero Americano invertido
Propiedad en Ferrocarriles (stocks)	$125.440,000	$235.464,000
Propiedad en Ferrocarriles (bonds)	12.275,000	408.926,000
Minas	7.500,000	223.000,000
Bonos nacionales	21.000,000	52.000,000
Fundiciones	7.200,000	26.500,000
Maderas	5.600,000	8.100,000

Fábricas (Misceláneas)	3.270,200	9.600,000
Petróleo*	4.630,000	15.000,000
Hule	4.500,000	15.000,000
Seguros	2.000,000	4.000,000

Del 33%, que está en manos de los mexicanos, la mayor parte está acaparada por los protegidos de todas las épocas, por los falsos aristócratas, de manera que la gran masa popular, prácticamente la totalidad del pueblo mexicano, no tiene nada. Es un pueblo casi nómada, espoleado, destituido de la tierra y explotado miserablemente por la industria naciente acaparada por los capitalistas extranjeros.

Si además de esta situación económica consideramos la injusticia con que siempre ha sido tratado el pueblo y el radicalismo intransigente con que ha sido explotado por todos los que con pretexto de salvar su alma le servían una religión para enseñarle a ser humilde y a recibir con gusto el trato paternal de esclavitud indirecta, no debemos andar haciendo más frases para justificar nuestra Revolución. *Es simplemente un pueblo más que intenta sacudir el yugo feudal.*

El pueblo mexicano estaba orillado a la peligrosa condición de asalariado, lo cual lo llevaba indefectiblemente a perder la nacionalidad. *Los pueblos asalariados perecen.*

La administración era inmoral. No había justicia. Las escuelas eran un mito: no había el número necesario. Se desposeyó a los indios de sus tierras. Se regaló la riqueza nacional por ignorancia o por inmoralidad o por las dos cosas combinadas, como sucedió con el petróleo. Las finanzas eran crueles. Con el barniz de una avanzada civilización que sólo brillaba en los palacios de los magnates, se esprimía a la República. El costo de la vida aumentó cuatro o cinco veces mientras que en la misma proporción se redujeron las fuentes para alimentar al pueblo—debido principalmente a los acaparamientos.

Esta última faz de nuestra Revolución que inició Hidalgo y que aparentemente para unos fué vengar la muerte de Madero, para otros, para destruir el militarismo, y para otros, para sostener la legalidad, no tiene otro fin que el de resolver de una vez nuestros más íntimos problemas sociales *alrededor de la cuestión económica.*

---

* Nota—Las propiedades petrolíferas se valuan hoy en más de 200.000,000 de pesos.

Este es el gran compromiso de la Revolución.

Desgraciadamente no todos los que se dicen revolucionarios lo comprenden. Para los que fueron a la Revolución por pasión, dominado militarmente el enemigo, ya creen que no hay lucha. La mayor parte de los legalistas de buena fe, creen que ahora sólo es cuestión de encarrilar de nuevo la Nación por los senderos constitucionales—aunque sea con letra muerta, como antes.

Muchos de los que tomaron las armas, hoy ya no desean más revolución, porque ya encontraron un buen modo de vivir resolviendo su particular problema económico, sin importarles el pueblo.

Estos hombres pertenecen ya virtualmente a los Conservadores. Las reformas se tendrán que hacer en contra de ellos.

Los que verdaderamente se dan cuenta de que hay que organizar la República de otro modo, si queremos salvarnos, son muy pocos. Lo mismo ha sucedido con todas las revoluciones del mundo. La minoría lleva la dirección porque desgraciadamente la mayoría no es consciente. Sin embargo, hay muchos que todavía tienen buena fe y que sólo les falta orientación.

Mis ardientes deseos son que estos últimos obtengan alguna utilidad de estas líneas.

Mientras más convencidos haya; mientras más conscientes sean los esfuerzos de todos, más fácil será la labor revolucionaria; no la labor destructiva y escandalosa de la corneta y el trompetazo sino la labor reconstructiva, la labor de la reivindicación nacional que pesa sobre los hombros del Primer Jefe. La Revolución necesita muchos hombres que sepan *a donde vamos.* No es un secreto que la Revolución tiene pocos hombres. En primer lugar los más inteligentes (los Científicos) están fuera del país (aunque no todos), y en segundo lugar el movimiento reaccionario villista restó todavía más gente.

Si todo esto ha sido una depuración, precisa que los restantes se orienten para ser fuertes también en la lucha económica, y para no permitir que fracasen las reformas que se necesitan. Después de todas las revoluciones ha venido de nuevo la reacción. Después de la revolución francesa los aristócratas de los otros pueblos que veían sus privilegios amenazados por el aliento de la igualdad, junto con los aristócratas franceses traidores a su patria combatieron

la idea constantemente, y sólo al cabo de veintiseis años fué aparentemente derrotada la revolución con el entronamiento de un nuevo tirano. La único duradero fué la distribución de las tierras en que la Francia de hoy apoya su nacionalidad.

Si la revolución mexicana no sabe a dónde va; si no nos damos cuenta de que el enemigo es disciplinado y ducho en política; si no cerramos las filas ante la lucha económica para afianzar los derechos del pueblo por el cual se ha derramado sangre, bien pronto volveremos a ser dominados, si no vencidos. A lo menos bien poco se habrá ganado.

El clero, persiguiendo su poder político, está afocando toda su influencia y todos sus millones en México, porque sabe que para él, perder terreno en México es sentar un precedente tremendo en toda la América.

La Revolución en este momento es cuando está en mayor peligro y tiene la obligación de salvar al País imponiendo nuevos sistemas de gobierno para crear la pequeña propiedad, para salvarnos de los extranjeros que dominan con concesiones de todas clases y para sacudir de una vez el yugo clerical.

Estamos muy lejos de triunfar. Al contrario, si no vemos claro en este momento; si no comprendemos exactamente cuál es el enemigo; si no nos damos cuenta de cómo hay que combatirlo en el campo de los intereses, bien pronto dominarán otra vez y etonces serán inútiles todas las lágrimas derramadas y todas las penas sufridas.

Veamos en detalle qué debemos hacer:

Problema Agrario

Esta es la gran cuestión. Es la enfermedad del mundo entero. Fatalmente, para arrancar la tierra de las manos de los acaparadores, siempre se han necesitado revoluciones. Es porque no hay derecho para concentrar en unas cuantas familias los recursos naturales de una nación, mientras el pueblo vejeta como asalariado, casi siempre con una deuda que la ata a la hacienda del amo. En la tierra está la solución del problema humano. Por la tierra han revolucionado eternamente los pueblos. Por la tierra han invadido los pueblos fuertes a los débiles. Los dueños de la tierra dominan ahora en Alemania, Inglaterra, Rusia, Francia, etc., etc., y gobiernan férreamente.

De la tierra vivimos. Hay que resolver el problema de los campos para resolver el problema de las ciudades.

En Francia el pueblo hambriento arrebató la tierra cortando las manos blancas de aquellos que la habían detentado por tanto tiempo.

¡Ojalá que después de la actual guerra Europea los pueblos tomen lo que es suyo y aplasten a sus actuales amos que los han llevado al sacrificio!...

En México, todos los movimientos armados no han tenido otro objeto que dominar la tierra. El Clero la ha defendido con artimañas, valiéndose de la religión y de los cuartelazos. El pueblo "siente" que la necesita.

Si no damos un pedazo de tierra a cada indio, a cada ciudadano mexicano, México desaparecerá como nación. Oid lo que acaba de decir el Secretario del Interior del Gabinete de Washington, Mr. Lane:

"México no será nunca una nación en el sentido real de la palabra y los mexicanos no serán nunca un pueblo de ninguna importancia agrícola, comercial, industrial o política, hasta que a cada mexicano se le haya dado individualmente la oportunidad de educarse y de *mejorar su situación económica. A México debe estar ligado el peón y no el hacendado, por la posesión de un pedazo de tierra;* y debe saber leer y escribir para que se dé cuenta de cuáles son las necesidades de la civilización. Esta es la política que he designado bajo el nombre *política de esperanza y de ayuda.* Sus fundamentos no son la desesperación y las dudas. Esa política rehusa reconocer al mexicano que sólo puede mantener la paz a tiros."

Demos tierra al pueblo. No tengamos miedo. No creamos a los reaccionarios o conservadores que predican la llegada de un tremendo desequilibrio si se ponen en manos de los indios las propiedades. No creamos a los teóricos o a los medrosos que pretenden que es necesario *mucha parsimonia, mucho estudio.* No creamos a los que quieren establecer mejor escuelas primero, creyendo así regenerar *evolutivamente* al pueblo. Esos nunca han sentido la necesidad. Esos nunca han sido revolucionarios en el verdadero sentido de la palabra. Naturalmente, necesitamos también muchas escuelas; pero antes necesitamos que el pueblo se alimente. El padre de familia que sea económicamente libre mandará más fácilmente a su hijo a la escuela. Entonces él las exigirá.

En la parte más apartada del Estado de Yucatán encontré un indio fuerte, robusto, magnífico ejemplar de la raza maya, que había estado en la más completa esclavitud hasta el momento de llegar la Revolución. Preguntado su modo de vivir, me contestó: "Soy libre."—¿Cómo es eso? —"Sí; hace ocho meses el gobierno me proporcionó prestado un lote de tierra y ahora yo y mi familia trabajamos por nuestra cuenta, cosechamos tales y cuales cosas y no tengo tiempo ya para ir a la hacienda a trabajar."

Aquel indio no necesitó ir a la escuela para conquistar su independencia económica. Esto pasa en la región más ingrata de la República por la condición de la tierra, y en un terreno prestado...

¿Qué estamos todavía esperando? ¿Qué sucede que no se llevan a cabo todavía en todas partes los trabajos necesarios para repartir las tierras conforme a los decretos que ha dictado el Primer Jefe?

Lo diré aquí bien claro. En muchas partes, los reaccionarios, los privilegiados en combinación con muchos de los llamados revolucionarios, ponen el mayor número de dificultades y trabas para que la tierra se distribuya. En el Estado de Yucatán, bien saben los revolucionarios la enorme resistencia que ha encontrado el General Alvarado para atacar el problema agrario, pues muchos millones de pesos se pusieron en juego para que fracasara la Ley que había estudiado. Felizmente no lo lograron.

Podemos decir claramente, que muy poco se ha hecho en la República, no obstante las disposiciones del Primer Jefe. Y es porque un tanto por ciento muy grande de revolucionarios no se dan cuenta de la necesidad inmediata que hay de crear la pequeña propiedad. Más valía que dedicaran toda su actividad a resolver el problema agrario en lugar de perder el tiempo en luchas pueriles de politiquería. Naturalmente que cuando se deja de cumplir con esta obligación sagrada para dedicarse a robar lo que se pueda y a afianzar una posición como cualquier otro caciquillo del tiempo Porfiriano, el caso es a todas luces criminal. La Revolución tarde o temprano barrerá con esos seres y los aniquilará. La cuestión es que los que verdaderamente han sentido la revolución y se preocupan por las cuestiones sociales, se penetren bien de la idea de que todo lo que no sea trabajar efectivamente (no sólo honradamente) para el bie-

nestar del pueblo, es contra el pueblo y por lo tanto contra la salud de la nación.

No temamos que el indio no retenga la tierra. No temamos el fracaso con que nos asustan los actuales acaparadores. Dense tierras sencillamente a todo aquel que quiera trabajarlas. Si el egido no alcanza, expropiese toda la necesaria sin ninguna consideración a fulano de tal que pretende que su propiedad es legítima. No discutamos su legalidad. Precisamente porque queremos respetarla la expropiamos y no la confiscamos, por el bien del pueblo y por "utilidad pública."

Se dice que debe procederse con mucho cuidado. Que de nada sirve darle un pedazo de tierra al que no va a trabajarla. En primer lugar, ya dijimos que debe darse la tierra al que quiera trabajarla y que lo manifieste con toda libertad, evitando la campaña de los esclavistas. Los de Yucatán, por ejemplo, espantaban a los pobres indios, aconsejándoles que no pidieran tierras al gobierno de la revolución, puesto que éste pronto desaparecería y ellos perderían la tierra y su trabajo, pues que serían desposeídos nuevamente por sus antiguos amos. Era tan profundo el sentimiento de esclavitud que los indios no se atrevían a pedir ni el lote que el cacique les había robado a todas luces.

Dése la tierra en condiciones fáciles. La mejor manera sería bajo la base de renta a perpetuidad como se explicará más adelante. Esto no lo han podido comprender muchos jefes revolucionarios, lo cual es una desgracia. Exímase al pueblo del pago de la primera o segunda anualidad. Dispóngase que durante el tiempo de pago si se entrega por anualidades no pueda ser negociable. Estamos seguros que con solo estas medidas dentro de poco tiempo, el pueblo, poseedor de la tierra, la hará producir intensamente, mucho más intensamente que como lo hacen los actuales acaparadores. Es cierto que el problema agrario no consiste sólo en quitar la tierra de las manos de unos para ponerla en las manos de otros; es cierto que es necesario vigilar, porque realmente aumenta la producción y esto significa la prosperidad para todos; pero el solo hecho de proporcionar fácilmente tierras a los que quieran trabajarlas, significará una profunda modificación en la economía nacional. Poco a poco se establecerán bancos o cajas agrícolas; poco a poco se establecerán granjas de experimentación para ayudar y enseñar a los agricultores; poco a poco nacerán y se

perfeccionarán los sistemas cooperativos. Por lo pronto es necesario comer. Es necesario cubrir las necesidades inmediatas. Es necesario ser. Es necesario devolver lo robado. Es necesario hacer justicia. Es necesario, en fin, hacer revolución.

Nunca ha sido defendido el indio. Hoy es su primera oportunidad. Los revolucionarios seremos malditos para siempre si no le damos un pedazo de tierra. Robustecer las familias con el apego a la tierra es robustecer la patria. Entonar muchas poesías sin querer ver dónde ponemos los pies, es una estulticia criminal.

Y sobre todo, hay que dar la tierra pronto; aprovechemos el movimiento revolucionario. No se debe tratar de controlar todos los detalles, como quiere hacerlo la actual Comisión Nacional Agraria.

Se deben dar los lineamientos generales y dejar en libertad a las Comisiones locales para que resuelvan las necesidades en cada lugar con procedimientos expeditivos. La experiencia irá perfeccionando los sistemas.

Si hoy, que todavía los latifundistas están espantados por la lucha, ya ponen tantas dificultades y ya hay muchos de los llamados revolucionarios que son terratenientes y que se oponen a toda medida para resolver el problema agrario ¿qué será más tarde, cuando el orden de la llamada Ley impere, esa Ley que hacen los privilegiados para su beneficio? Entonces ya no se podrá dar un paso. Entonces en el Congreso se argumentará por años el asunto, pero Terrazas seguirá extorcionando a los chihuahuenses y todos los Terrazas y Noriegas de México se reirán de nuestras necesidades. El Clero volverá a imperar con sus sistemas de propiedades por segunda mano. ¿Acaso se ha hecho algo contra estas propiedades? Si hubiera estadística se vería cuán odioso es el control que tiene la Iglesia sobre los terrenos que el peón riega con su sudor, uncido al arado rudimentario, todavía hoy, en el momento en que los poetas de nuestra Revolución se entretienen en cantar gloria y hosannas para el vencedor!

Yo, francamente, critico los procedimientos de la actual Comisión Nacional Agraria. Esta oficina no puede resolver todos los casos de la República. Se ha querido concentrar en una oficina una función esencialmente nacional y de una extensión tal, que el quererla controlar tal como se ha dispuesto, es detener el movimiento. Esto es eminentemente

peligroso, porque solamente *dejando de hacer las cosas se comete un inmenso daño.*

Repito que la política de Egidos debe delinearla en términos generales dicha Comisión central, tal como lo dispuso el Primer Jefe en su decreto, puesto que tal disposición tiene el carácter Federal. ¿Pero por qué querer concentrar hasta los más mínimos detalles matando así la industria de los Estados y siguiendo así la fatal política de centralización absoluta que asfixia la vida de la Nación?

Señores oficinistas: No olvidéis que el pueblo espera las tierras. No olvidéis que esta revolución se ha hecho por las tierras. Tened presente que tal vez sólo lo que se haga en tierras sea lo que quede de esta revolución. Acordaos que no habeis hecho mucho. Atended la voz del público. No pongais rémoras. Dad libertad: El pueblo la necesita para robustecerse con el ejercicio de ella.

Yo pregunto: ¿qué habeis hecho en casi dos años que lleva de vida el decreto del Primer Jefe respecto a Egidos?

Estos son momentos solemnes para la Patria y todo aquel que no cumpla con su deber será maldito de ella.

Jugar con la política agraria sería un crimen.

Renta a Perpetuidad

Para resolver el problema agrario hay que considerar estos puntos:

1.—Cómo conseguir la tierra.
2.—Fijar el máximum para cada familia.
3.—Con qué carácter se entregará la tierra.
4.—Garantía de producción.

(1) Respecto al primer punto nosotros decimos sencillamente, que no hay necesidad de confiscaciones. Siempre que se necesite tierra para el pueblo, expropiese la necesaria. La manera cómo debe pagarse será emitiendo bonos agrarios pagaderos a largo plazo o redimibles. Esto se hará mientras la nación no cuente con fondos. El premio que se pague deberá ser el manifestado en los Catastros. Cada Estado deberá emitir sus bonos particulares a fin de no envolver a la Federación en esta complicación.

(2) El segundo punto es obvio. No vamos a formar otras grandes propiedades pero en otras manos. Cada uno tiene derecho a un lote de tierra en donde por medio del trabajo

pueda obtener lo necesario para sí y su familia, conquistando un bienestar; pero esto no quiere decir que vamos a quitar la tierra a sus actuales poseedores para que esté sin cultivar en manos de otros,—sólo por el gusto platónico de que se haga distribución de tierras.

En cada región debe estudiarse cuál será el máximum más adecuado para el sostén amplio de una familia.

(3) El tercer punto es de capital importancia. Nos queremos aquí referir al carácter de la propiedad nueva, es decir, al carácter de la propiedad de la tierra repartida. Todos tienden, naturalmente, a poseer la tierra con las características más extensas de la propiedad: facultad de hacer de ella lo que se desee con toda libertad: venderla, hipotecarla, heredarla, etc. Aquel que, ahora, conforme al orden actual social, obtiene un pedazo de tierra, libre de todo gravamen, con un título sano (como es costumbre decir) no tiene realmente sino una concepción ilusoria de esta propiedad. Cualquiera dificultad, lo arroja en manos del prestamista, lo cual pone en peligro la *propiedad.* La falta de pago de impuestos al *Gobierno,* es una eterna amenaza de la *propiedad.* Si no fuera por las injusticias en los impuestos, los grandes terratenientes no podrían subsistir. Solamente el que verdaderamente trabaja la tierra estaría más seguro si hubiera impuestos equitativos.

Sin embargo, este último estaría aún más seguro y sobre todo estaría menos recargado en impuestos y obtendría por menos la tierra y en condiciones más fáciles, si se estableciera el sistema *de la Renta a Perpetuidad.* Nos explicaremos.

La forma ordinaria de vender la tierra por lotes es entregarla por abonos anuales. Estos negocios los hacen por lo regular los bancos, no precisamente por altruismo.

Ahora bien, los plazos cuando más llegan a 50 años, los cuales siempre producen anualidades pesadas para el pequeño agricultor sobre todo en los primeros años.

Durante todo este tiempo el famoso concepto de *propiedad* es una ilusión, pues en cualquier momento y por cualquiera dificultad, el adjudicatario puede dejar de pagar, por lo cual está expuesto a perder sus derechos.

Todo sería distinto si el Gobierno comprara la tierra y estableciera que el que quiera trabajarla tendría derecho a un lote del cual no podría ser desalojado, siempre y cuando pagara una *contribución* o *renta.* Esto sería tanto como aumentar el número de anualidades a un número infinito,

disminuyéndolas a su *mínimum.* Se establecerían prórrogas de tiempos liberales. En caso de que verdaderamente no pudiera seguir pagando el adjudicatario, se le reconocería un tanto por ciento de las mejoras introducidas.

Nadie podría vender la tierra. No se podría especular con ella. Sería una propiedad nacional y el ciudadano que quisiera trabajarla sólo pagaría una contribución reducida por el privilegio que así recibiera. A primera vista choca el que no se tuviera la libertad de vender la propiedad libremente; pero si se considera que de este modo se obtendría este privilegio de la manera más cómoda, de tal manera como ningún banco puede hacerlo; si se piensa que la tierra se obtendría sólo pagando una renta módica, lo cual quiere decir que no se haría descansar la carga de una compra, siempre onerosa, sobre las espaldas del padre de familia, quien actualmente trabaja mucho para lograr su objeto y sin embargo el hijo a cada instante se ve en peligro de perder lo ahorrado por sus antecesores, entonces se comprendería por qué con el sistema de *renta a perpetuidad* la vida sería más descansada para todos y socialmente un arreglo más justo. La prosperidad individual se incrementaría y por lo tanto la nación sería más próspera y más feliz. El Estado tendría derecho a la tierra, siempre que no se pagara la renta, pero no tendría derecho a las mejoras introducidas.

Como la renta sería muy baja, más baja que lo que actualmente se paga, en realidad, se viviría de una manera más descansada con el concepto de la propiedad, igual como el que ahora se tiene.

Estamos seguros que si se ofrece un pedazo de tierra a cualquiera que desee trabajarla y se le dice: *mientras pagues esta renta o contribución nadie te podrá molestar,* pero en cambio no podrás especular con esta tierra, no vacilará en tomarla, importándole poco el concepto de los actuales poseedores de la tierra que defienden su idea de propiedad precisamente porque esperan hacer negocio de especulación. Cualquiera que tenga un lote de tierra, según este sistema hará su casa e introducirá todas las mejoras que pueda sin ningún peligro. Al contrario, estará más tranquilo que con el actual sistema, porque entonces la política nacional, la comunidad, en una palabra, tendrá para él términos realmente humanos para los casos de apuros y de crisis.

De cualquiera manera, si ahora se da la tierra, se tendrá que legislar para prevenir que la pequeña propiedad sea absorvida de nuevo por la hacienda, como ya ha sucedido

Esto será quitarle a la propiedad el carácter de libertad que algunos defienden, por lo cual lo mejor será llegar francamente al sistema de *renta a perpetuidad*, por medio del cual se podrá dar la tierra de la manera más barata posible y se asegurará la *no especulación.*

Aun en Inglaterra el título de propiedad más legítimo (freehold) no da derecho absoluto sobre la tierra al ocupante.

(4) En cuanto al cuarto punto, diremos que para comprender bien el problema agrario debemos tener presente siempre, que el Estado debe vigilar por que la producción aumente la prosperidad. Poniendo la tierra en manos del pueblo, en los mejores términos; legislando para defender esta pequeña propiedad y estableciendo un régimen más justo que el que hasta ahora hemos tenido, lógicamente la producción tendrá que aumentar; pero sin embargo, sería muy conveniente que al distribuir la tierra se exigiera la introducción de mejoras en útiles de trabajo, cercas, casas, abonos, etc., etc., por valor anual de un determinado tanto por ciento respecto del valor *intrínseco* de la tierra. Esto serviría para empujar a los hombres a poner realmente un pie en la tierra que se le da, creando así intereses que los ataría más y más al terruño.

Es así como el Estado se podría garantizar de que realmente la producción aumentaría, pues, repetimos, no es el objeto del Estado un interés platónico de que todos tengan tierras, sino que éstas produzcan para bien de todos. La medida es paternalmente necesaria.

Algunas de estas cosas no se podrán establecer desde luego, porque urge dar la tierra; pero todos estos puntos deben estudiarse para resolver de una manera completa el problema agrario.

* * *

Respecto a terrenos fuera del Egido, entiendo que los Estados tienen la libertad para obrar independientemente de la Ley de Egidos.

Conforme a las disposiciones generales del Primer Jefe, los Gobernadores deberían apresurarse para resolver ese problema.

Las leyes emitidas en los Estados de Yucatán y Guanajuato pueden servir de una buena guía. Esas leyes son, a mi parecer, las tentativas más serias que hasta ahora se han hecho para resolver el problema agrario.

Téngase presente que la política de Egidos no es solamente la necesaria para resolver el problema agrario—como el Primer Jefe bien lo ha demostrado manifestando que es sólo el primer capítulo de la obra.

Se necesita especificar cómo se podrán adquirir tierras siempre que el pueblo las necesite, aunque ya no alcancen los Egidos. Es preciso poner las bases para que el problema se resuelva automáticamente en el futuro.

Impuesto a la Tierra

No insistiré en la necesidad de imponer los justos impuestos a la tierra, pues esa fué una de las razones de la Revolución. La gran propiedad no pagaba nada en comparación de la carga que gravitaba sobre la pequeña propiedad. El Primer Jefe tiene como obsesión el revaluar la República e imponer los impuestos proporcionales. Con solo eso que lograra el señor Carranza sería grande en la Historia de México.

Los impuestos justos sobre la tierra harán que en lo futuro las grandes propiedades se desgreguen espontáneamente, lo cual servirá para crear la pequeña propiedad. Sin embargo, esta sola medida, como algunos creen, no es suficiente, menos en el estado actual de la nación. En otros países, cuando se ha intentado destruir los latifundios con el impuesto progresivo, no se ha conseguido, pues los propietarios han preferido pagar más y aún empeñarse para trabajar más intensamente la tierra, en lugar de dividir sus grandes propiedades.

Para crear la pequeña propiedad, el sistema completo debe ser, pues, el siguiente: (1) *Proceder inmediatamente a establecer la expropiación forzosa de la tierra para aquellos que la necesitan, a fin de trabajarla inmediatamente, dejando siempre en pie el principio de expropiación para este objeto.* (2) *Establecer los impuestos equitativos, a fin de que los latifundios que hoy no se necesitan para el pueblo, lleven la carga correspondiente de los gastos administrativos de la nación y que se disuelvan espontáneamente cuando lógicamente no puedan sostenerse, al contrario de como hasta ahora ha pasado, que el gran señor de la tierra la retiene por sentimiento de aristocracia, por instinto de privilegio, en presencia del pueblo todo que pasa descalzo y hambriento sin poseer nada en este mundo.*

Los Gobernadores de los Estados deberían concentrar to-

da su energía en la organización de los catastros. Estos deben ser por lo pronto expeditivos, a reserva de ir poniendo las bases de oficinas técnicas que el Gobierno debe poseer para saber siempre la verdad sobre los valores de las propiedades.

Mientras no se organicen los catastros no se podrá hacer justicia respecto a los impuestos sobre la tierra. Los latifundistas siempre se han opuesto a la organización de los catastros. El pueblo los necesita como primera medida para hacer luz sobre las tierras acaparadas.

No debemos olvidar que si el latifundio ha aniquilado la vida en los campos matando de raíz la lozanía de nuestra nación, las grandes propiedades en las ciudades, así como la especulación con tierras baldías en los poblados ha hecho insoportable la vida en dichos lugares. No hay derecho para que un Limantour, un Olegario Molina o el Clero posean la mayor parte de las ciudades. Debería establecerse un límite para las propiedades particulares en los lugares habitados, expropiando el resto para venderse en condiciones cómodas a los mismos que han estado pagando renta toda su vida trabajando ardientemente sólo para sostener al gran señor de la tierra. Los lotes vacíos deberían cargarse con impuestos progresivos con el tiempo y con la superficie. Los catastros bien llevados harán posible cualquier política justa en este sentido.

Municipio Libre

Nuestro pueblo, oprimido y explotado, se reproduce duramente, en vida vejetativa. Se le arrancó la tierra y se le arrancó la libertad política. La máquina para exprimirlo era perfecta. Porfirio Díaz y el clero a la cabeza y el último llamado guardián del orden en el más apartado valle, completaban el sistema. Si el mexicano obtenía alguna cosa con su trabajo, se le robaba, de miles de maneras, en el poblado o en la ciudad, a donde tenía la desgracia de caer en las garras del cacique o del cura.

Así se aniquiló la vida nacional. No había libertad de municipios en el régimen político, pero sobre todo no la había en el régimen económico. Las preciosas villas, los lugares más bien dotados por la naturaleza, han venido languideciendo constantemente de la manera más lastimosa. Todas las contribuciones eran para el Tesoro del Estado o de la Federación; nada para hermosear el lugar donde

vivían los que daban el dinero. Lugares tan ricos como Tuxpam, no tienen ni agua, ni luz, ni una mala carreta para tirar la basura.

Millares de casos podemos citar. Con excepción de muy contadas ciudades, todas las demás carecen de las condiciones más elementales de vida higiénica.

El Primer Jefe tiene como obsesión establecer el principio del Municipio Libre. Sagrada obsesión. Tal piedra será la piedra angular de nuestra Nación. Pero veamos cómo cumplirá la Revolución en esta campaña.

La verdadera independencia de los municipios se logrará cuando no se toquen los fondos que se recojan, o al menos que la mayor parte sean directamente para mejorar, hermosear y hacer la vida atractiva y simpática en los lugares donde viven los contribuyentes.

Pues demos esta independencia. Estudiando algunos de los reglamentos sobre Municipio Libre, emitidos en algunos Estados, he observado en ellos un sello muy marcado de tiranía. Todos quieren tener al nuevo Alcalde en la condición del antiguo Jefe Político.

Parece que se tiene miedo de que las autoridades locales se lo deban todo al gobernador. Parece que aún se necesita el apoyo de éstos para hacer la política de la Nación.

No tengamos miedo siendo revolucionarios. Repito que la única manera de reforzar la democracia consiste en practicar la libertad.

Dése a los Municipios la libertad de usar libremente sus fondos. No nos detengamos con el pretexto de que el dinero no será bien gastado. Dejemos que los ciudadanos mismos se defiendan. Si en el primer año los señores ediles se distraen con los fondos, al siguiente año buen cuidado tendrán los contribuyentes de fijarse más para no nombrar a personas poco honorables. Es la única manera de que el pueblo prospere por sí mismo.

De otro modo caeremos fatalmente en la política del caciquismo.

Revisad todos los reglamentos emitidos y veréis que, con muy pocas excepciones, todas las autoridades municipales tendrán que debérselo todo al señor Gobernador de una manera o de otra.

Señores revolucionarios: esa no es libertad. Eso no es un nuevo gobierno. Eso no es lo que necesita la Nación. Eso será poner otros hombres pero siguiendo el mismo sistema.

Hacienda

Por este capítulo se puede juzgar cuán poco preparados están la mayor parte de los revolucionarios que están en el Poder para organizar el gobierno bajo otras bases. Con diferencia de unos cuantos detalles más o menos liberales, todas las leyes de Hacienda emitidas están calcadas bajo la antigua base del impuesto indirecto. El impuesto indirecto es la forma como la aristocracia se ha sostenido a costa del pueblo. El impuesto indirecto es la carga más pesada y el sistema más odioso que el pueblo lleva encima como herencia de todas las tiranías y de todas las clases privilegiadas que han vivido de él.

Toleramos el impuesto indirecto solamente porque no sabemos que estamos pagándolo. Por eso es el instrumento más útil y más fácil de manejar en las manos de las clases directoras.

El impuesto indirecto gravita más pesadamente sobre el pobre. Este impuesto no es otra cosa que un impuesto personal exagerado. El pobre, es cierto, consume menos café, azúcar, sal, tabaco, etc., que el millonario; pero esta diferencia nunca es en la proporción del capital de este último y el de aquél.

El impuesto indirecto permite que los gobiernos tiren el dinero del pueblo. Por medio de este impuesto se hacen posibles todas las extravagancias nacionales.

El costo del gobierno se disfraza así, tan bien, que no podemos quejarnos ni oponer una resistencia organizada.

El impuesto indirecto es el aliado del militarismo y lo hace posible.

El impuesto indirecto hace a los tiranos y a los caciques.

Si las clases dueñas de la riqueza fueran obligadas a pagar los impuestos, levantarían un grito de protesta.

La Revolución, si consiente que el pobre siga pagando la principal parte de la administración sólo por poco conocimiento de las cosas, fracasará en uno de los puntos más vitales.

Debemos imponer los impuestos proporcionales sobre la tierra. Debemos imponer impuestos sobre la verdadera riqueza, sobre las entradas de los que ganan mucho (incom tax) y sobre las herencias, teniendo como ideal el "impuesto único." De este modo quitaremos todos estos impuestos vergonzosos que tenemos sobre los pequeños, sobre los pobres. De ese modo no extorsionaremos a la pobre mujer

que vende lechugas para mantener a sus hijos, o al miserable indio que trae una carga de leña desde 20 kilómetros de distancia. Sólo así levantaremos de los hombres del pueblo esa inmensa losa sepulcral que lo aplasta matándolo lentamente.

Revisad todas las leyes de Hacienda que la Revolución ha emitido y veréis que no hemos salvado a los pequeños. Todavía no cumplimos con nuestro deber. Si el impuesto es el primer deber del Estado, debe entenderse que lo haga con justicia.

El más elemental principio de política manda que el Estado no tenga derecho para obligar a una clase a pagar por la protección, seguridad y confort de otras clases. Esto es lo que desgraciadamente han hecho todos los gobiernos de México. Bendita sea la Revolución si cambia tal Política.

Debemos estudiar, si no sabemos, a fin de cumplir con nuestros sagrados deberes.

Trabajo

El pueblo, desposeído de sus tierras, ha caído en manos del industrial. Desamparado y nómada, sin leyes que lo defendieran; aplastado, como sucedió en Río Blanco cuando quiso hablar; sin ningún derecho; descamisado, descalzo y hacinado en pocilgas inmundas, sólo ha tenido de la industria las migajas necesarias para tenerse en pie y seguir trabajando.

No es extraño que México fuera ideal para establecer industrias con capital extranjero. Se contaba con toda clase de concesiones Porfirianas; fuerza motriz barata y pueblo absolutamente inerme. Mano de obra barata. ¡Cuán odiosa es la traducción, en términos humanos, de este concepto de los fríos economistas: *mano de obra barata*... Para los mexicanos, ha significado generaciones agonizantes durante toda su existencia; niñez raquítica y endeble; mujeres de pechos consumidos. ¡Bien caro ha pagado México la poca gran industria que tiene! Más valía que nunca la hubiéramos conocido.

La revolución conmoviendo todas las conciencias, tiende a liberar a estos pobres seres esclavos. Digo que tiende, porque desgraciadamente no veo que todavía los trabajadores hayan adquirido su verdadera posición social.

Bien poco se ha hecho. Muchos gobernadores no comprenden la manera de organizar a los trabajadores y mu-

chas veces sucede que se ven sorprendidos por los capitalistas, que con el pretexto de que los obreros están poniendo dificultades en tal o cual sentido a la Revolución, consiguen que se les oprima de algún modo o que no prosperen sus justas peticiones. "Siempre los decentes," los que "dan trabajo," se hacen oir más fácilmente que aquellos que reciben la "gracia" de un salario.

En Tampico, por ejemplo, las compañías de petróleo reciben oro en pago de sus mercancías y siempre hay dificultades con los trabajadores a quienes se les paga en papel moneda. En Yucatán, los hacendados recibiendo oro y pagando papel moneda, sanearon rápidamente todas sus propiedades. Esto parece paradógico, pero es la verdad. La Revolución fué útil en primer término para los hacendados, es decir, para los esclavistas que han tenido durante tanto tiempo sumido a aquel pueblo en la más completa abyección.

Durante mucho tiempo y no obstante que dominaba por completo el Gobierno de la Revolución, pagaron a los peones tres o cuatro veces menos que cuando se les pagaba en plata. No debe olvidarse que lo que antes ganaban en plata era precisamente lo necesario para mantener el estado de esclavitud.

Nadie podrá nunca saber los esfuerzos que ha hecho el General Alvarado para vindicar a estos pobres seres, siempre explotados. Sin embargo, también allí los potentados son a veces más escuchados que los asalariados.

Yo creo sinceramente, que si no se han dado leyes sabias para organizar el Partido del Trabajo, es solamente debido al poco cuidado que han puesto en ello la mayor parte de los jefes revolucionarios. No solamente hay que esperar que los pobres lo pidan; es preciso animarlos. Es preciso hacer por ellos lo que ellos mismos no *pueden definir pero que sienten.* Es absolutamente necesario que los trabajadores tengan la manera de mejorar automáticamente y resolver sus dificultades con los patrones de una manera más justa que como hasta ahora ha sido, y sin estar sujetos al capricho de un jefe militar o de un cacique que puede ser bueno o malo. Es necesario que ya se vaya legislando para experimentar de distintas maneras cuál será la mayor garantía del Partido del Trabajo. Todos los que no tenemos capital necesitamos estar protegidos. Necesitamos que de una vez se entienda claramente que no debe ser el trabajo un motivo de especulación y de lucro. El trabajador tiene

derecho a cierto bienestar y la Revolución debe poner los medios para que lo obtenga ante la luz de la libre discusión y del juicio de los propios interesados. Es necesario establecer tribunales con representantes de los trabajadores. Es necesario, en fin, que la sociedad establezca una ley que ampare a los explotados y que conforme con ella se pueda tomar cuentas a los industriales y patrones que obtienen ganancias descomunales.

Estos señores, cuando se les pide algo más para alimentar al pobre esclavo, se escudan en el *santo secreto del comercio.* Todos los pueblos civilizados han establecido oficinas especiales y disposiciones legales para poner en claro los negocios de los patrones. En este punto, los gobernantes mexicanos deben estudiar también mucho. Sólo la meditación y la buena fe podrán producir las leyes que la Revolución está obligada a dictar para libertar efectivamente al proletariado del Capitalismo.

Los ensayos más serios hechos a este respecto son las Leyes del Trabajo dictadas en los Estados de Yucatán, Veracruz, Guanajuato e Hidalgo. Todos deben estudiar estas leyes e inquirir, sobre todo, respecto a los resultados prácticos obtenidos.

* * *

Las personas que en todo ven defectos sacarán como conclusión, que mi ánimo al escribir estas líneas es sólo el de criticar.

Las personas de juicio sereno y los revolucionarios de buena fe comprenderán que mi verdadero objeto es ayudar al gran movimiento liberatorio, con lo que creo más necesario en este momento: orientación. Es absolutamente forzoso, repetimos, que los revolucionarios se den cuenta de cuál debe ser el futuro de la nación, de la manera más concreta, pues así constituirán el partido político más consciente, más fuerte y más lógico que ha de salvar a México. El señor Carranza, que guía hoy la revolución, no puede hacerlo todo. El necesita un partido político inteligente y honrado. Esto no es una obra personal. Ningún hombre solo hace a un pueblo. El mismo Huerta, borracho y nulo, pero con carácter reciamente maléfico, sólo fué posible en el gobierno porque lo apoyaba el partido conservador y el clero.

Soy el primero en reconocer y en entusiasmarme al contemplar las fuerzas liberadas por la revolución y los ade-

lantos hechos en la conciencia popular hacia la conquista de la libertad.

Soy el primero en estar orgulloso del soberbio movimiento sobre educación que la Revolución ha producido. La abolición de la leva así como de otros muchos abusos, son fruto bendito de la Revolución. Los esfuerzos hechos para dar tierra al pueblo, los alabo de todo corazón. El esfuerzo para libertarnos financieramente de los eternos estranguladores del pueblo, los bancos, es colosal. Pero en los asuntos primordiales, en los asuntos capitales, creo sinceramente que podía haberse hecho algo más efectivo si todos los revolucionarios se hubieran dado cuenta de *a dónde vamos.*

Yo creo que la base de un gobierno sano puede resumirse en las cinco leyes siguientes:

La Agraria,
Ley del Catastro,
Ley del Municipio Libre,
Ley de Hacienda,
Ley del Trabajo.

Es necesario crear pequeños intereses ligando el pueblo a la madre tierra que nos hará a todos independientes económicamente (Ley Agraria).

Es necesario que el gobierno imponga justos y lógicos impuestos, principalmente sobre la tierra, (Ley de Hacienda) para lo cual le servirán los datos que obtenga de oficinas técnicas, que muestren realmente las propiedades de todos los ciudadanos (Ley del Catastro).

Es necesario que el hombre viva verdaderamente libre, gozando de toda clase de comodidades políticas y económicas por el dinero que paga en impuestos (Municipio Libre).

Es necesario, por último, que las relaciones entre los que no tienen capital, los trabajadores y los capitalistas, sean más justas, para que se verifique la producción de la manera más armoniosa (Ley del Trabajo).

Asegurada la independencia económica del hombre, él pedirá todas las otras leyes que necesite para vivir cómodamente. De nada sirven los códigos más hermosos para un pueblo esclavo. Naturalmente, la campaña educacional afirmará todas las conquistas hechas; pero para que los que va nhoy a la escuela sepan leer y sepan ser ciudadanos, se necesitan años y antes hay que vivir. Para no vivir en esclavitud es urgente organizar la independencia económica

y bienestar material del pueblo por medio de la efectiva aplicación de las cinco Leyes arriba citadas.

Si se nos acusa de desesperados y de que queremos hacer las cosas violentamente, yo les contestaré: "Acordaos del Maderismo." Si dejamos perder la oportunidad desorientándonos, bien pronto el revolucionario será ridículo; pasará de moda. Habrá ansia de aparecer con la antigua vestidura de los *decentes*. La humanidad camina por extremos, como el péndulo. La humanidad no se detiene.

Dije al principio que los obligados a escucharme son los revolucionarios. Espero que al exponer a grandes rasgos lo que debe hacerse se apreciará mejor por qué lo dije.

Los reaccionarios deben convencerse, por lo expuesto, que si construimos un México más fuerte, más feliz y más próspero bajo otras bases que las que ellos habían establecido, entonces ellos mismos gozarán de una atmósfera más tranquila y de una situación más bonancible.

La intransigencia de la Iglesia, del Clero y del Latifundista, ha sumido a México en la pobreza y los ha perdido a ellos también. Deben comprender que la salvación de todos está en una política más amplia, más liberal, más humana.

Si no lo admiten por las buenas deberá ser por las malas.

Pierden menos por el primer camino.

Es el único camino para seguir siendo mexicanos.

* * *

Los siguientes son problemas nacionales que el partido de la Revolución tiene que resolver:

Empréstito

Los empréstitos que hacen las naciones son por lo general muy peligrosos para el pueblo. *Las deudas nacionales son malas* si el dinero se emplea en guerras, en malas administraciones y en robos oficiales; *son buenas* si se dedican a aumentar la producción de un país. El Primer Jefe constantemente ha rechazado el entrar en compromisos para aumentar la deuda nacional. El sabe bien que las naciones débiles son obligadas por las poderosas a tomar dinero prestado precisamente en los momentos más delicados y en las condiciones más onerosas. El Kedive de Egipto fué obligado a tomar un empréstito de 400.000,000 de dólares, de los cuales sólo se le entregaron 100.000,000, guardándose el resto los banqueros, *como garantía*. El pueblo fué obligado a pa-

gar los servicios de la deuda total, lo que pronto trajo la bancarrota. Esto produjo lógicamente la intervención inglesa *para bien del pueblo.*

Lo mismo sucedió con Marruecos. Se dió dinero para todas las extravagancias del sultancillo. El pueblo pagó con su libertad.

Véase el ejemplo de las naciones de Centro América.

Nosotros mismos estamos cogidos en las mismas garras.

La historia demostrará que la actitud estoica del Primer Jefe para no contratar un empréstito cuando más lo necesitaba, es la más grande defensa que haya hecho de la nacionalidad. Precisamente, los banqueros han esperado el momento en que más agobiado estuviera México para obligarlo a aceptar sus procedimientos de empeñeros.

La política seguida de reconstruir nuestras finanzas poco a poco con tantas dificultades y penas es la patriótica. No será la más corta pero es la más noble. No se procede así para salvar a una persona o a un grupo. Es la política para salvar a la nación. Si organizamos nuestras finanzas sin caer en las garras de los capitalistas, México estará salvado.

El pueblo mexicano debe dar todo su apoyo en este punto al señor Carranza que, como se ve, trata nada menos que de evitar el hipotecar nuestra patria.

Si acaso hay necesidad de conseguir un empréstito, éste será útil si se dedica a incrementar la prosperidad, es decir, si el dinero se gasta para darle al pueblo elementos de producción. *Nada importaría que tuviéramos una deuda, diez o veinte veces mayor, si el dinero se invirtiera para dar tierras al pueblo, para organizar bancos rurales y cooperativas de producción.*

El pueblo que lleva ahora con pena las cargas de la administración pagaría más fácilmente un impuesto mucho más grande, pero con la condición, naturalmente, de que se le facilitaran los medios de obtener más entradas. Estamos seguros que el Primer Jefe seguirá esta política en caso de que se negocie un empréstito, y sobre todo, esperamos que el pueblo en todo tiempo exigirá que las deudas nacionales *sean buenas,* es decir, que sirvan para aumentar la prosperidad nacional. De otro modo serán cargas que acumularemos sobre nuestros hijos, quienes pagarán todos nuestros errores, así como hoy nosotros estamos sufriendo por los malos pasos dados por nuestros antecesores.

Petróleo

(Artículo publicado en "La Voz de la Revolución," de Mérida, Yuc., el 23 de Marzo de 1916.)

Hablamos de esta cuestión con la autoridad que nos da el haberla estudiado la mayor parte del año pasado, figurando como Secretario de la Comisión Técnica del Petróleo que el Primer Jefe nombró, a raíz de las serias dificultades que hubo con las grandes Compañías Petrolíferas, al radicarse el Gobierno en el Puerto de Veracruz. Entonces nos trasportamos a los campos petrolíferos del norte de Veracruz, discutiendo con las principales Compañías. Fuimos después a Estados Unidos, estudiando en el Este, sobre todo en New York, la situación financiera del petróleo. En Washington nos impregnamos del espíritu oficial, y de las tendencias de los legisladores sobre la materia, y tanto allí como en los campos petrolíferos que visitamos, desde Pensilvania hasta California, recogimos gran suma de datos técnicos y prácticos. Dándonos cuenta de la inmensa importancia que tiene para México la existencia del petróleo, aconsejamos la organización de la Comisión Técnica para que ésta, con toda libertad de acción y conocimiento completo y desapasionado del problema, diera los elementos necesarios para legislar ,a fin de proteger los intereses nacionales. Esta Comisión en sus primeros pasos cumplió debidamente y tanto en el interior como en el exterior y aún allá, más todavía, se le dió la importancia que tenía. En Estados Unidos fuimos recibidos admirablemente en todas partes y los grandes intereses se dieron perfecta cuenta de la importancia que tendría el funcionamiento de una Comisión mexicana inteligente, manejando los asuntos petrolíferos o al menos poniendo las bases para una nueva legislación que garantizase los intereses de la República; pero, desgraciadamente, como siempre sucede en México, su labor técnica, desapasionada y justa, se ha venido esfumando en los campos políticos ministeriales, al grado de que casi es inútil su existencia, pues sólo es una oficina de trámite más en nuestro sistema burocrático.

¿Y el problema del petróleo? Más grande y más abrumador que nunca. Los mexicanos no se han dado cuenta de lo que significa la existencia del petróleo en el suelo patrio.

Esta inmensa riqueza ha sido puesta en explotación por los extranjeros, que, naturalmente, más inteligentes y más experimentados, se aprovecharon de las circunstancias y

acapararon todo el territorio petrolífero, obteniendo concesiones por una bagatela, o comprando a los indios ignorantes los terrenos por unas cuantas baratijas, de donde han sacado después ríos de petróleo, canalizándolos hacia el exterior, sin dejar prácticamente ninguna utilidad al país.

El pueblo mexicano sabe ahora la historia del petróleo, pero sólo a través de las especulaciones desenfrenadas que se han desarrollado en el país formándose Compañías, las más de las veces sin pozos. Pero la verdadera idea de lo que significa el petróleo para la nación, no se ha puesto nunca en claro.

Primero fué el privilegio de los porfiristas, que a las callandas vendieron enormes concesiones, y después, la incuria de los demás gobiernos, y la tremenda resistencia de los intereses creados, han hecho todo lo posible porque los negocios petrolíferos sean siempre nebulosos para el pueblo mexicano.

En Estados Unidos, el petróleo ha servido en primer lugar para Estados Unidos; es decir, que ya crudo o transformado en centenares de productos, el pueblo los ha aprovechado inmediatamente a un grado tal que forma ya una costumbre de uso. La gasolina es aprovechada por todos para viajar o para irrigar. El petróleo iluminante, en combinación con la lámpara barata y buena, ha conquistado hasta los hogares más humildes, llevando allí buena luz, que convida a leer en las largas horas del invierno. Las estadísticas demuestran que con el mayor uso del petróleo iluminante ha aumentado el número de los que saben leer. La conquista de la Alta California ha sido posible por el petróleo. En todos los campos cubiertos hoy con verdes naranjales, se oye la pulsación del motor de petróleo extrayendo el agua vivificante. Enormes refinerías, en gran número se encargan diariamente de transformar el líquido precioso de donde se extraen millares de productos que hacen la vida del pueblo más cómoda y más barata. La producción superabundante sirve para el comercio con el extranjero. Así se utiliza el petróleo en el Norte.

En México se extrae de la manera más barata y se embarca rápidamente disponiendo cañerías hasta el centro del mar, de donde lo toman los buques tanques, con lo cual se elude el trabajo de los muelles y, naturalmente, el trabajo de los puertos.

Hay un poco de actividad al abrirse los pozos y al esta-

blecer las cañerías; pero ya dispuesto todo no hay necesidad de gente; el petróleo se bombea muy económicamente y escurre así muy silenciosamente la riqueza nacional hacia el extranjero en donde es transformada en millares de productos que hacen más amable la vida de otros pueblos, pero nunca la de nosotros. Pagan, es cierto, derecho de exportación: una migaja de las utilidades; pero esto ¿para qué le sirve al pueblo?

Si el Gobierno es ladrón, como ha sucedido antes, estos impuestos se distraen de distintas maneras, y mientras tanto la riqueza se va sin poderla rehacer jamás; y el pueblo queda tan pobre y tan miserable como antes.

Los pueblos del norte de Veracruz, región tal vez la más rica del mundo, ¿qué cosa han logrado viendo correr el oro negro por las cañerías establecidas por los extranjeros? No hay ni una carreta para tirar la basura. No hay servicio sanitario, ni agua, ni luz; nada que proporcione bienestar.

Alrededor de cada campo en Estados Unidos han nacido hermosas ciudades, llenas de atractivos y de confort.

En México sólo se explota el rebaño humano, y cuando ya ha dado de sí todo lo posible, se le arroja en pocilgas inmundas. Tampico es uno de los lugares más insalubres del mundo, y sin embargo es el emporio de una inmensa riqueza; pero, desgraciadamente, manejada por extranjeros que no se preocupan mucho por la salud y el bienestar de este pueblo que no es suyo.

Siendo México el tercer productor de petróleo en el mundo, la gran masa del pueblo no aprovecha prácticamente nada de esta riqueza. En toda la República, el petróleo es casi artículo de lujo. En el centro, las industrias están esperando ansiosamente el advenimiento del petróleo barato, que no ha sido posible porque los ferrocarriles tienen tarifas muy altas. Los extranjeros que han ganado abundantes dividendos con las combinaciones ferrocarrileras no quieren saber de mejoramientos sociales ni de prosperidades nacionales si no es asegurándose ellos primero.

Todos los productos del petróleo, el pueblo los paga carísimos y se ve obligado a importarlos, teniendo la materia prima en casa, y en lugar de establecer las refinerías en el país, estratégicamente colocadas, para dominar los mercados a fin de abaratar los productos que ya la civilización impone ineludiblemente, dando trabajo a millares de obreros. Se extrae el petróleo y se le lleva al otro lado del Golfo

para refinarlo, colocándonos en el lugar de consumidores, cuando debíamos ser productores. La Huasteca ha terminado últimamente una gran refinería en Galveston, prefiriendo establecerlo allá mejor que en Tampico, no obstante tener que llevar el petróleo, y eso sólo debido a los aranceles y a las dificultades que les ofrecen nuestra legislación.

¿Qué quiere decir todo esto? Pues que el Gobierno debe influir más enérgicamente, legislando para que el petróleo sea útil en primer lugar para el pueblo mexicano. Esto puede hacerse de varias maneras.

Habrá que disponer la nacionalización del petróleo a fin de controlar la explotación. Este punto es de gran importancia, pues debemos tener en cuenta que hecha la explotación sin regla y por ansias comerciales, se agotará y se desperdiciará la riqueza, con lo cual quien pierde a la postre es el pueblo, quien tiene derecho a gozar de los recursos naturales de nuestro suelo. Dentro de veinte años en Estados Unidos se reducirá considerablemente la existencia del petróleo, y entonces se comprenderá la fuerza de lo que decimos.

Habrá que limitar los acaparamientos de terrenos petrolíferos.

Habrá que disponer lo necesario interviniendo oficialmente para establecer oleoductos que lleven el petróleo al centro de la República a fin de establecer refinerías y para conquistar para la agricultura inmensas regiones de nuestro territorio que sólo esperan la irrigación barata.

Habrá que introducir el petróleo en Yucatán, si es necesario oficialmente, puesto que las compañías no quieren aventurarse estableciendo cañerías y depósitos para las actuales necesidades, con la esperanza de un consumo futuro. El Gobierno sí está obligado a considerar que obteniendo el combustible barato este Estado tendrá irrigación y por lo tanto una futura prosperidad que pagará con creces cualquier sacrificio actual.

Habrá que llevar el petróleo al Pacífico para impulsar a nuestra marina. Esto es fácil por Tehuantepec.

Habrá, en fin, que legislar para que el petróleo sirva a los mexicanos. Sólo entonces podremos decir que tenemos una riqueza. De otra manera nos estamos engañando.

El estudio de todos estos problemas es lo que debía hacer la Comisión Técnica nombrada, que desapasionadamente debería aconsejar las leyes necesarias. Desgraciadamente para la nación, esta Comisión ha perecido en la política mi-

nisterial; pero no dudamos que resurgirá algún día más fuerte y más patriótica para darle al gobernante los datos necesarios para proteger la riqueza pública.

El Gobierno Rumano intervino oficialmente para controlar el petróleo, estableciendo oleoductos donde fueron más convenientes para la comunidad y legislando respecto a la explotación general a fin de preservar la riqueza nacional de la codicia del comercialismo.

En Argentina, antes de explotar el petróleo, se prefirió detener esta fuente de gran prosperidad para el país hasta que se estudiaran bien los campos petrolíferos por orden del Gobierno, y la producción del petróleo estará de tal manera gobernada oficialmente, que no será posible que caiga en manos del extranjero, siendo útil esta riqueza desde luego para el pueblo y no para los capitalistas.

Por último, en Estados Unidos se intensifica hoy una gran campaña para proteger esta riqueza nacional evitando que caiga en manos de los grandes trusts que gobiernan desgraciadamente el comercio y la industria en aquella nación.

¿Qué esperamos los mexicanos? Todos trabajan por defender sus recursos naturales. Ya no sería perdonable que siguiéramos durmiendo o que siguiéramos siendo ignorantes.

Todos los mexicanos debemos darnos cuenta de la inmensa importancia del problema del petróleo. Legislando bien, mejoraremos nuestro medio social y sobre todo nos evitaremos complicaciones internacionales. Debemos temblar al pensar que si no hubiera sido por la guerra Europea tal vez a estas horas estaríamos intervenidos. ¡Tan grandes son los intereses que los extranjeros han adquirido y tan grande es para ellos la importancia de nuestros yacimientos petrolíferos!

Baja California

El problema de la Baja California es de importancia nacional. Si no hacemos lo posible para conquistarla, la perderemos finalmente dentro de muy poco tiempo.

La Península está, prácticamente, en manos de seis o siete compañías extranjeras. En el norte hay desmexicanización completa, pues en las regiones en donde hay trabajo abundan japoneses, chinos, americanos, etc., menos mexicanos.

Mucha gente de Estados Unidos tiene la convicción firme de que la Baja California les pertenece "geográficamente."

La Península ha estado completamente abandonada por el Centro y puesta fatalmente en manos de extranjeros.

Todos los mexicanos saben la importancia internacional que tiene la Bahía Magdalena. Los Estados Unidos tienen una estación carbonífera en La Paz.

Al mismo tiempo que nosotros hemos ido abandonando el campo, los extranjeros lo han ido ocupando. En la región de Santa Rosalía todas las autoridades son puestas por los franceses. Las costas occidentales son explotadas sin reglamentos por los pescadores americanos. Las concesiones dadas ignominiosamente se miden por meridianos y paralelos. El pueblo ha sido explotado por los llamados Jefes Políticos. El criterio de los extranjeros dueños de tierras adquiridas por nada, está condensado en las siguientes palabras del periódico "Los Angeles Times,¡' de Los Angeles, Cal., cuyo periódico ha hecho activa campaña para que el gobierno americano se apropie de la Península: "América para los americanos; nosotros somos tales y, por lo mismo, nosotros debemos adquirir la Baja California, sea del modo que fuere. México es inactivo; para él no existe la Península y más bien le es gravosa porque mensualmente necesita remisiones para sostener a sus soldados y empleados públicos."

Demostremos con hechos lo contrario; llevemos nuestra vida a Baja California. Atraigamos los millares de mexicanos que hay en Estados Unidos para autocolonizar nuestro suelo. La Nación entera debe dirigir sus ojos a Baja California, pues está en peligro.

Emigración

Además de todas las fuerzas de disgregación y debilitamiento que han imperado en México para agotar al pueblo, fijémonos en el detalle doloroso de la emigración de mexicanos hacia los Estados Unidos.

Más de un millón de mexicanos existen en el país del norte, que significan sangre y vitalidad extraída de nuestra Patria. Los mejores hombres, los mejores brazos, vienen hacia este lado del Bravo, en donde son explotados por el régimen más intransigente: el Capitalismo.

Debemos remediar este mal. Este también es un problema nacional. Es absolutamente necesario extender una política amplia y liberal, sobre todo agraria, para atraernos esos hermanos nuestros, elementos preciosos para nuestra

LIBRARY OF CONGRESS
0 016 003 093 8

producción y nuestra prosperidad. Esta no es cuestión de más o menos decretos; es cuestión de medidas económicas. Si presentamos realmente a nuestro pueblo y a los hombres que se han ido, un porvenir más halagüeño, principalmente en lo que respecta a tierras, nos fortaleceremos rápidamente y haremos obra patria, más efectivamente que con un millón de discursos patrioteros. Una disposición magnífica sería establecer la zona libre en la frontera y dar las más grandes facilidades para obtener tierras a los mexicanos. La mayor parte de los expatriados son agricultores.

El hecho que hombres útiles se vayan a millares a Estados Unidos es síntoma de desintegración nacional.

La Revolución, que es en principio la encarnación de todas las reinvindicaciones, debe velar porque la Patria no siga desangrándose *por el Norte.*

Conquista de México

No hay duda que estamos sufriendo una conquista pacífica por los Estados Unidos de Norte América: Nos imponen sus procedimientos de comercio, sus máquinas, sus métodos de negocio; su literatura está invadiéndonos constantemente.

Los intereses que ya poseen en nuestro suelo tienen que producir lógicamente este resultado.

Nosotros estamos inermes, gobernados de la manera más desastrosa por un sistema económico-político-social que nos entrega atados de manos a este comercialismo invasor.

Debemos cambiar, como hemos dicho, nuestro sistema de gobierno, y debemos mandar a esta nación millares de nuestros jóvenes a estudiar precisamente los métodos y sistemas de industria y comercio que nos están imponiendo, a fin de que vuelvan a nuestra Patria a conquistarla para nosotros mismos.

Estos jóvenes deben cumplir un programa bien definido para que no vengan a perder el tiempo, como lo hacían los pensionados de Europa.

Debemos combatir con las mismas armas; debemos asimilarnos lo necesario para verificar una evolución nacional en todos sentidos. Si nos cruzamos de brazos no nos quedará otro remedio sino ser arrojados de nuestras tierras y de nuestros hogares e ir a cantar al campo nuestras tristes baladas, como última manifestación del espíritu nacional mexicano...

Conservation Resources
Lig-Free® Type I
Ph 8.5, Buffered

LIBRARY OF CONGRESS
0 016 003 093 8